

Quito, Abril 20 de 2007

89116

Señor:  
Gral. Carlos Calle  
GERENTE GENERAL DE EVER GREEN ROSES  
EVERROSES S.A.

Ciudad:

De mi consideración

Por medio de la presente me permito exponer a usted y por su digno intermedio a los demás señores accionistas de EVER GREEN ROSES EVERROSES S.A. mí informe de COMISARIO REVISOR por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2006, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías, y los estatutos sociales de la Sociedad.

Para el desempeño de mis funciones de Comisario Revisor he dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 274 de la Ley de Compañías.

Se ha revisado los Libros de Actas de Junta General, Libro Talonario, Libro de Acciones y Accionistas, así como los comprobantes y libros de contabilidad, los mismos que se encuentran llevados y conservados de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes y los administradores han dado pleno cumplimiento a los resoluciones emitidas por juntas generales y las constantes en la Ley Estatutaria.

Los procedimientos de control interno establecidos en EVER GREEN ROSES EVERROSES S.A. garantizan la debida salvaguarda de los recursos y la veracidad de la información financiera administrativa, asimismo, promueven y estimulan la observancia de las políticas prescritas y el fiel cumplimiento de las metas y objetivos programados es decir que los controles financieros, contables, administrativos y operativos son razonablemente adecuados.

Los bienes de la sociedad y los de terceros bajo la responsabilidad de la empresa tienen una adecuada custodia y conservación, y se encuentran debidamente asegurados.

Lo registrado en los libros de contabilidad corresponde exactamente a lo presentado en los estados financieros, los mismos que se encuentran en debida forma de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa.

Como parte complementaria del presente informe se adjunta los principales índices e indicadores financieros obtenidos de las cifras.

De la observación de los principales índices presentados se puede concluir lo siguiente:

## ANALISIS E INTERPRETACIÓN FINANCIERA 2006

- INDICE DE SOLVENCIA O LIQUIDEZ CORRIENTE

$$\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}} = \frac{122474.84}{127399.58 - 33649.89} = 1.30$$

Por cada dólar que la empresa adeuda, dispone de \$1.30 para pagar dicha deuda se resta el valor que corresponde a deudas por pagar a accionistas que corresponden a los vehículos que se va a facturar en el año 2007.

- INDICE DE LIQUIDEZ SECA

$$\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE} - \text{INVENTARIOS}}{\text{PASIVO CORRIENTE}} = \frac{122474.84 - 25434.29}{127399.58 - 33649.89} = 1.035$$

Significa que por cada dólar que la empresa adeuda, disponemos de \$ 1.82 para pagar dicha deuda; los inventarios se excluye de este indicador; por considerar Activos menos líquidos y los más sujetos a pérdidas.

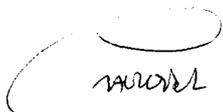
- CAPITAL DE TRABAJO

$$\text{ACTIVO CORRIENTE} - \text{PASIVO CORRIENTE} = \text{CAPITAL DE TRABAJO}$$

$$122474.84 - 93749.69 = 28725.15$$

Significa la liquidez de operación y la protección hacia los acreedores de corto plazo es de \$ 28725.15

Atentamente,



Lic. Carlos A, Zamora Cedeño,  
COMISARIO REVISOR